



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 7 de Marzo de 2017

RES. DECECO N° 088 /17

Expte. N° 6122/17

**VISTO:**

La nota presentada por el Cr. Jorge Alberto Paganetti y el Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera, Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a las "**Actividades de Capacitación – Marzo de 2017**", y;

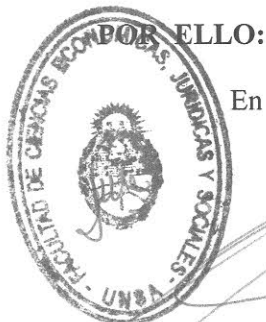
**CONSIDERANDO:**

**Que** el requerimiento surge en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado oportunamente con la Universidad Nacional de Salta y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, el cual busca estrechar vínculos de complementación, cooperación y asistencia recíproca de carácter académico.

**Que** las mencionadas *Actividades de Capacitación* a desarrollarse en el mes de Marzo del corriente año, serán:

- "Sinceramiento Fiscal (Ley 27260) Actualización", a cargo del **Cr. German Sola**(Martes 7 de Marzo)
- "Microsoft Excel Intermedio", a cargo del **Lic. Carlos Daniel Araoz Espoz** (Martes 7 y Miércoles 8 de Marzo)
- "La Importancia de las herramientas de costos en tiempos actuales para la toma de decisiones", a cargo del **Cr. Roberto Mario Rodríguez y de la Cra. Rosalía Jaime**.(Jueves 9 y 16 de Marzo)
- "Conversación en Ingles. Nivel Básico. Nivel Pre Intermedio. Nivel Intermedio Superior. Nivel Avanzado ", a cargo del **Dir. Prof. Laura Moreno** (13, 14, 15 y 16 de Marzo)
- Taller dirigido a Jóvenes profesionales " Los sistemas de AFIP/ANSES y su empleo en las diferentes etapas de una relación laboral: Simplificación Registral, SICOSS, certificados Web y otros", a cargo **Cr. Guillermo Enrique Alanis** (Lunes 20, Jueves 23 y Lunes 27 de Marzo)
- " 1ra Jornada de Novedades Tributarias 2017" a cargo de los Docentes de la cátedra de Impuestos. (Martes 28 de Marzo)

**Que** los eventos están dirigidos a los estudiantes próximos a graduarse y profesionales en Ciencias Económicas, siendo de interés para los asistentes.



**DE ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

Expte. N° 6122/17

Página 1 de 2



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

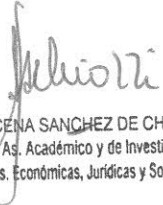
**RESUELVE:**

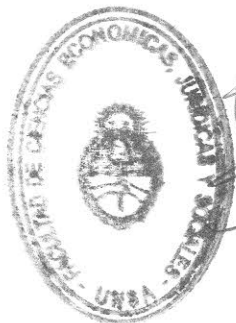
**Artículo 1º.-** Declarar de **Interés Académico** a las "*Actividades de Capacitación –Marzo 2017*", organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que a continuación se detallan:

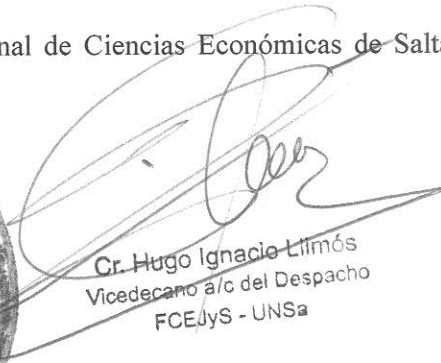
- "Sinceramiento Fiscal (Ley 27260) Actualización"
- ""Microsoft Excel Intermedio"
- "La Importancia de las herramientas de costos en tiempos actuales para la toma de decisiones"
- "Conversación en Ingles. Nivel Básico"
- "Conversación en Ingles. Nivel Pre Intermedio"
- "Conversación en Ingles. Nivel Intermedio Superior"
- "Conversación en Ingles. Nivel Avanzado"
- " Los sistemas de AFIP/ANSES y su empleo en las diferentes etapas de una relación laboral: Simplificación Registral, SICOSS, certificados Web y otros"
- " 1ra Jornada de Novedades Tributarias 2017"

**Artículo 2º.-** Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, publíquese, regístrese y archívese.

*Aig*

  
Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académico y de Investigación  
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



  
Cr. Hugo Ignacio Llimós  
Vicedecano a/c del Despacho  
FCEJyS - UNSa

Expte. N° 6122/17

Página 2 de 2